

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE DE 1903

NUMERO 438

E. PAGÉS Y Cia.

(ANTES PAGÉS HERMANOS SUCEORES)

Han trasladado su Almacén á la casa que fué de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios bajísimos.

Manuel Collado
Pedro Alvarado
Manuel Alvarado h.
PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—
Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

CERVECERIA TRAUBE **CERVEZA NEGRA, MARCA ESTRELLA**
—LAGER BIER— **BEST STOUT PORTER**

“La Pulpería del Carmen”
y “El Aguila de Oro”

son sin duda alguna, los establecimientos mejor situados y mejor servidos de la capital. Una sola visita á ellos, convencerá al más incrédulo.

Hay permanente y completo surtido, tanto en abarrotes como en licores. Todo nuevo y á precios equitativos. Especialidad en el famoso vino de mesa DOMAINE DE CATOY, y en los sabrosos y baratísimos coctail nacionales al alcance de todos los bolsillos.

Esmero en el servicio y prontitud en el despacho!

COMPANIA

de Agencias de
Costa Rica Limitada

PUNTARENAS, SAN JOSÉ, LIMON, SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

LA reorganización de esta Compañía, que cuenta hoy con lanchas, remolcadores, bodegas y demás elementos indispensables, nos pone en actitud de prestar un pronto y expedito servicio para embarques, desembarques, y despacho de mercaderías en general, tanto en Puntarenas como en Limón. Pondremos especial cuidado á toda comisión que nos sea encomendada, tal como compra y venta de frutos, letras de cambio, movilización de fondos & &.

Octubre 3. 1m.

MANUEL BARAHONA,
GERENTE.

DEPOSITO DE MATERIALES SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA

de todo lo que se vende en este
ENSEGUIDA DEL BANCO DE COSTA RICA—

Octubre 24—1 m.

Almacén**Buena Oportunidad**

Se vende: Un despulpador completo para café tamaño B. de Gordon; tiene además como repuesto, un cilindro y dos camisas. Un clasificador para café en pergamino sistema Penny y Ca. que se adopta para arreglar el cilindro de modo que pueda obtenerse 1a. 2a. y 3a. Un malacate consu máquina de multiplicación. Dos teléfonos usados pero en buen estado. Una magnífica mula, de paso fino propia para señora por lo mansa.

Para precios y condiciones informarán en la Tienda de Novedades de don Manuel Romero Peláez. Oct. 6. 15 v. alt.

Jabón Antiherpéctico Sulfuroso Sin igual para el tocador. Premiado en la Exposición de Búfalo. De venta al detal en las Boticas

ORIENTAL—AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ
Por mayor y menor: Macaya & Co. y Paulino Ardón & Co. En Heredia; don Santiago Rodríguez.—1º de Noviembre.

El Noticiero

DIRECTOR, **Leonidas Briceño**REDACTORES, **Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa**
Modesto MartínezADMINISTRADOR, **Abraham Madrigal J.**OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 5ª, Oeste

Teléfono N° 26

Hospital de San Juan de Dios

El jueves por la mañana hicimos una visita al Hospital de San Juan de Dios. Nos acompañaba el respetable doctor don Daniel Núñez Entrar al edificio y notar á primera vista el orden correcto que por todas partes se observa, cosa es que impresiona agradablemente.

Si se tiene la suerte de encontrar al traspasar los umbrales como nosotros, á la hermana Superiora, la visita se hace más amena, pues esa santa señora es el vivo reflejo de la virtud y de la abnegación bellamente hermanadas por una cultura del más exquisito corte francés. Ante esa hermana uno se inclina respetuoso y siente admiración profunda por la noble misión que desempeña. Veintún años lleva de difundir su caridad cristiana y de prestar sus elevados servicios en nuestro Hospital. Hoy es la superiora y á todas horas y en todo momento se la ve por los diferentes departamentos, con su menudito paso de casta paloma.

Al llegar á un salón de mujeres, nos dijo la Superiora:—“Aquí tiene Ud. á una mujer de Nicoya que la van á operar.” Y dirigiéndose á la enferma la dijo:—“No lllore: tenga valor y fé. Ayer estaba Ud. con mucho ánimo.”

La pobre enferma enjugó sus lágrimas, conversó un rato con nosotros y luego la pasaron al salón de cirugía.

Mientras la operaban, abrimos un libro: en él estaba inscrito el caso del día. Decía: “Petrona Lara de 57 años de edad, vecina de Nicoya, viuda. Tumor canceroso en el pecho izquierdo etc etc.”

En el hermoso y bien acondicionado salón de cirugía, mientras tanto, tenía lugar la operación. El doctor Ricardo Jiménez Núñez durmió á la paciente y cuidaba del éter y en la operación se ocupaban los doctores Soto, Echeverría y Zumbado. El doctor Núñez presenciaba la operación y tres hermanas de caridad servían de auxiliares.

El cáncer había avanzado mucho, las glándulas enfermas tenían bastantes raíces, de suerte que la operación duró largo rato y fué de cuidado. La herida fue grande, muy grande; la enferma, en medio de su insensible letargo, gemía profundamente. En uno de los pedazos de carne dañados y cortados por la navaja pudimos ver la callosidad cancerosa.

La operación fué muy feliz y la enferma se halla bien y sin mayor dolor hasta hoy.

¡Gloria á la ciencia y á sus sabios apóstoles!

Acompañados siempre del doctor Núñez, continuamos después nuestra visita por los salones. Los enfermos almorzaban en esos momentos. De cerca examinamos los alimentos tan sanos como nutritivos, y los enfermos se muestran muy satisfechos.

Los salones todos se hallan bien aireados; la limpieza más absoluta reina en ellos y el orden y método revelan un esmero digno del mayor aplauso.

Con más despacio y cuando este cúmulo de noticias interesantes que tenemos entre manos nos desembarcamos, trataremos acerca de los medios de vida del Hospital y de lo que precisa hacer en su bien.

Sociedad Nacional de Agricultura

La Exposición Nacional de Agricultura

Fijación del local y del presupuesto

El lunes celebró sesión la Sociedad Nacional de Agricultura. Los asuntos más importantes fueron los siguientes:

Se aceptó como socios á los señores Nutter Cox, Harvey King, Juan Rafael Mata y Manuel Romero.

—El presidente de la Comisión organizadora de la exposición de agricultura, licenciado don Mauro Fernández, dijo que la comisión había celebrado varias sesiones y que en una de ellas don Enrique Jiménez había presentado un esbozo de organización general, pero que aun no se había podido fijar definitivamente el plan del certamen, por depender éste de la decisión que tome el consejo acerca de dos puntos de

suma importancia: el lugar en donde se haga la feria y la suma que pueda gastarse en ella.

En cuanto al primer punto se discutió sobre si el mejor lugar fuera el Hipódromo ó las fincas que ocupó últimamente el Museo Nacional. Este último parece ser más adecuado por su proximidad á la capital y por su extensión. El Hipódromo no tiene más que la parte alta que puede utilizarse pero con peligro de un hundimiento.

La suma que puede gastarse es también asunto de suma importancia, pues la sociedad debe concretarse á los recursos que posee y á lo que pueda hacer por sí sola. Considerado el presupuesto probable de entradas, la suma se calculó en ₡ 15.000.

Hablando de la sesión preliminar el señor Fernández dijo que don Enrique Jiménez había manifestado que sería de mucha utilidad tener una sección para enseñar de un modo práctico el funcionamiento de algunas máquinas de agricultura como por ejemplo las de sacar fibras, en vista de que en Costa Rica tenemos dos buenas fibras, henequen y cabulla. Dijo además el señor Fernández que se dará poco espacio á los agricultores que exhiban productos en la exposición á fin de que queden con ganas de una nueva. Con respecto á fibras, el señor Pittier dijo que entre nosotros todo pasa por entusiasmos: que hace dos años él estaba muy entusiasmado y que envió fibras á Biebow, que era tan buena la cabulla, producida aquí, que podía cotizarse en Hamburgo á 35 chelines los cincuenta kilos, suplicándole á la vez que le enviara un fardo para ponerlo á la venta. A fuerza de súplicas tenía conseguido el permiso de traer una desfibradora, cuando intervinieron algunas personas y se acabó con máquinas, fibras y todo. Se necesita comprar una máquina de modelo pequeño, á fin de exportar una cantidad de fibra y se fija el precio. Concluyó el señor Pittier diciendo que además de las conocidas tenemos una fibra fuerte y fina llamada “mozote de caballo” Don Luña Fernández abogó también por el cultivo del algodón.

—Se aprobó la moción del licenciado Fernández encaminada á que se consiga el antiguo fondo del Museo para la exposición agrícola. Se encargó de la comisión de conseguir lo anterior.

—Se acordó celebrar sesión general el día 13 del corriente á las 8 a. m., á fin de tratar del plan del ingeniero Jiménez para la Exposición.

—Por cuanto se nota un vacío en el Reglamento respecto al tesorero de la sociedad, se nombra como tal, siempre que lo acepte el Ministro, al Banco de Costa Rica. Esto con la reserva de discutirse esta forma provisional, en asamblea general.

—Necesitando la Sociedad Nacional de Agricultura de un lugar adecuado para campo de ensayos y existiendo un terreno nacional de suficiente extensión, frente al Asilo Chapín, suplicase al Supremo Gobierno que done ese terreno á la Sociedad y en caso de que no pueda hacerlo, que se lo venda á la misma en buenas condiciones de pago. Se comisiona á los señores Alberto González Soto y José Vargas M. para que se acerquen á poner en conocimiento del Ejecutivo el anterior acuerdo y para que aboguen por el mismo. A las 10 y media a. m. terminó la sesión.

La independencia del Istmo de Panamá

Modo de sentir y de pensar de los colombianos

Soy santandereano, y como tal, colombiano de corazón.

En mi calidad de liberal, pero sin compromisos que subyuguen la franca expresión de mi autónomo pensamiento, confieso que me ha llenado de intensísima amargura el desgarramiento de mi patria infeliz. La separación del Istmo de Panamá me es aún más dolorosa que la fuga violenta de una hija en plena juventud y llena de justificadas esperanzas.

Soy justo, amo la justicia, aún contra mí mismo, como único consuelo de todas mis hondas desventuras terrenales, y—oficiando en ese altar sagrado—debo también confesar que Panamá, la hija que hoy abandona el hogar y el regazo materno, no ha encontrado en ellos pan, abrigo ni ternura.

Contesten los colombianos, respondan los hijos de la Gran Colombia, digan los ciudadanos libres, honrados y justos de toda la América, á las preguntas de esa esfinge que hoy asoma su entristecida cabeza en la cuidada región cintura del continente de Colón; contesten, poniendo á Dios y á la Patria por testigos:

¿El sistema administrativo empleado por el Gobierno de Colombia, ha beneficiado al Istmo?

SI Ó NO?

¿Las autoridades civil y militar que han dominado á nombre del Gobierno central el Istmo de Panamá, han contribuido al desarrollo y progreso de esa valiosa región?

SI Ó NO?

¿Las inmensas rentas que la nación ha derivado del Istmo, han sido empleadas siquiera en proporción justa, en beneficio del mismo?

SI Ó NO?

¿El Istmo en sus operaciones mercantiles ha te-

nido ventaja alguna con el constante abuso del crédito público, por el Gobierno nacional, desde hace un cuarto de siglo?

SI Ó NO?

¿Ha sido el Istmo considerado por el Gobierno general como su importancia merecida?

SI Ó NO?

Antes de contestar, recuerden que el Padre de la Patria, el Libertador de cinco naciones, el grande, el inmortal Bolívar, contestó negativamente á esas preguntas cuando el 29 de Julio de 1810, arrancó de la corona de España las cinco más preciadas de sus joyas.

La Historia podrá, con justicia, inclinándose al oído del Partido conservador colombiano, repetir con la madre de Boabdil:

"Llora como muger la pérdida de la tierra que no has sabido conservar como hombre!"—Francisco Serrano (santandereano).

Tengo altísima honra en ser colombiano, pero si me viera forzado á cambiar de nacionalidad por de raza, preferiría ser chino antes que yankee.

No me explico el movimiento separatista en los liberales del Istmo, pero no encuentro calificativo merecido para los conservadores istmeños que contribuyeron á formar ese gobierno sin nombre y lo han sostenido con su esfuerzo con qué derecho se quejan?—H. Carrasquilla, (bogotano).

Ningún colombiano que albergue sentimientos patriotas, mirará con indiferencia el trascendental asunto que ocurre en Panamá.

Dada la influencia que los americanos quieren ejercer en Panamá, vulnerando así los principios de Derecho Internacional, opino que no conviene á Colombia, la separación de ese importante territorio, porque más tarde no sólo esa República, sino otras vecinas, lamentarán consecuencias de igual género.—Gerardo Angulo (caucaño).

Qué opina usted del movimiento separatista de Panamá?

No me ha extrañado la insólita conducta de los panameños, pues siempre han estado encastillados en un necio orgullo por la circunstancia de que llevaron "á cabo su independencia ellos solos sin el apoyo de nadie," y sabido es que en el Istmo no se celebra la gloriosa fecha del 20 de julio. Ellos celebran su "independencia" el 28 de noviembre, es decir, "aun después de la de Centro América," que también fué un hecho incruento. Para ellos nada vale ni Carabobo, ni Junín, ni Ayacucho, ni Boyacá, ni Bolívar, ni Santander, ni Sanmartín, ni Hidalgo. Sus héroes son el Gobernador Fábrega y los que firmaron el "acta" del 28 de noviembre, setenta veces gloriosa. Por otra parte, la población de las ciudades de Panamá y Colón—que es donde se ha iniciado el criminal atentado con cautela de calabreses—es en su oído decimas partes una población cosmopolita que nunca ha tenido una noción acentuada de lo que es la patria. El mercantilismo, el vaiven de la población flotante de todos los puntos del globo y la total ausencia de hechos gloriosos de sus antepasados, á no ser el acta memorable citada, ha hecho de esa porción del territorio colombiano una sociedad sui generis. No es raro, pues, que hoy renieguen del glorioso pabellón que tenían para venir á ser el lindero del mundo. Durante la Federación, Panamá fué la piedra de escándalo, y sabido es que hasta hubo raptos de Presidentes, y que muchos del arrabal y la coleta de Panamá escalaron los puestos más culminantes del extinguido estado. Bien lo dijo el general Posada Gutiérrez en pleno Senado una vez: "ese gobierno de Panamá es una merienda de negros." No han respetado los panameños en esta vez la sagrada y alta memoria de dos patriotas colombianos nacidos en Panamá: el general Tomás Herrera y el doctor Justo Arosemena, ni han oído la voz profética de los hijos del Istmo que por estar fuera hace muchos años, defienden la integridad del territorio colombiano. Comprendan usted señor Director que los panameños han sido y serán perfectamente ineptos para gobernar el Istmo. Ya ve usted que al iniciarse el gobierno del señor Obaldía, todos optan por vender su tierra por un plato de lentejas. Con esto cierro la primera pregunta que usted me hace.

—Cree usted que el gobierno nacional asuma una actitud enérgica y digna en esta gravísima emergencia, como es tradicional en la ilustre patria de usted, cuna de tantos héroes y patriotas?

No lo he dudado un momento. No solamente el gobierno estará ya dando sus pasos para impedir la mutilación de la patria colombiana: el pueblo en masa estará á estas horas pidiendo armas en todos los ámbitos del territorio para salvar la honra nacional ultrajada.

—Cree usted que ante este acontecimiento los partidos se unan, olvidando sus rencores para apoyar al gobierno?

—Seguramente.

—Qué provecho tendría la nueva república en el caso de consolidarse al tratar con los Estados Unidos la apertura del canal?

—Ninguno, simplemente porque no creo que haya gobierno serio y honrado que trate con un grupo de personas que velada y cobardemente han sobornado á jefes traidores á la patria y en ningún modo han consultado el querer de los pueblos por medio de un plebiscito, y prevalidos además de la impotencia é ignorancia del gobierno nacional para llevar á cabo su obra nefanda, en los mismos momentos en que ese gobierno y el país entero se preocupaban de la mejor suerte y del porvenir del Istmo, como parte integrante del territorio colombiano.—F. F. Noriega, (santandereano).

La intervención americana hará que Panamá no llegue á gozar de la independencia que se promete. La separación de esa parte del terri-

torio colombiano, para entregarla en definitiva al yankee, no puede ser mirada con simpatía por ningún corazón patriota. Pero que el pueblo istmeño, por la apatía con que lo ha mirado el gobierno de Bogotá, por los perjuicios que ha sufrido, y por su aislamiento del resto de Colombia, tiene motivos suficientes para separarse de ésta, es indudable.—Alberto Marichal, (bolivarense.)

El movimiento separatista de Panamá es un acontecimiento dolorosísimo para Colombia.

Acusa un mal muy grave, cuyas consecuencias da tristeza prever. Parece ser un pronóstico fatal.

A pesar de tener que hacer un gran esfuerzo por él, no puedo dejar de reconocer, que aunque mezclados con otros egoístas de intereses de movimiento, hay sentimientos de justicia que dan razón á la revolución.—Roberto E. Smith, magdalenense

No simpatizo con la independencia de Panamá porque creo que los elementos heterogéneos que constituyen aquella población, harán imposible allí la existencia de un gobierno de orden: tampoco me agrada la anexión del mismo Departamento á los Estados Unidos de Norte América, porque veo en ese acto el principio de la disolución de Colombia. Preferiría en tal caso que con el voto de la mayoría (puesto que sería imposible la unanimidad) se anexara toda la República á la Gran Nación Americana, bajo cuya bandera lograrían al fin los colombianos el reinado de la paz y del orden, ya que durante casi un siglo ellos no han hecho otra cosa que manchar el país con su propia sangre, y hacer de la Patria de Bolívar el escándalo de América. Doloroso es pensar de esta manera, pero á ello obliga la convicción íntima de que los odios profundos de partido han hecho allí, de la guerra "un círculo vicioso", y de la paz "un mito".

Si el movimiento separatista se ha hecho sin el apoyo de los Estados Unidos y éstos cumplen con su deber, el Gobierno nacional recuperará pronto su dominio en el Departamento; mas si el Gobierno de la Gran República patrocina la independencia, Colombia habrá perdido para siempre á Panamá, quedando expuesta á perder no muy tardado otros territorios. De cualquier modo que sea, es mi convicción, bien amarga por cierto, que ocurrirán graves trastornos y correrá mucha sangre en el Estado insurrecto.

Sin embargo, si la lucha que se avvicina entre la pobre Colombia y el Coloso del Norte, ha de traer como consecuencia la unión de los colombianos, el olvido eterno de sus pasadas ofensas, el juramento de DEJAR GOBERNAR tranquilamente á sus mandatarios, y de no levantarse en armas sino únicamente cuando la Patria esté en peligro (porque en Colombia jamás habrá tiranos asesinos como Rosas y Barríos), oh! si así fuere, piérdase en buena hora el Istmo de Panamá, y bendita sea la fuerza providencial que obliga á los colombianos á unirse en estrecho abrazo y á juntar sus lágrimas de hermanos en la hora aciaga de su inmenso infortunio.—Eloy Truque, caucaño.

Los que están elogiando y deificando hoy al dios éxito, piensan poco en el porvenir de la América latina.

El Águila del Norte ha clavado ya sus garras en la garganta de Colombia, y es difícil existir lo que sobrevenga; pero..... me espeluzno al contemplarlo.

Los empleados que juraron "ayer" sostener y defender la Constitución y se han prestado "hoy" para convertir en girones el glorioso pabellón que nos legó Bolívar, ostentan satisfechos una estigma "dorada", sin advertir siquiera que en ella se trasluce la palabra TRAI-CIÓN.—M. W. Angulo (caucaño).

"EL NOTICIERO"

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, 7 DE NOVIEMBRE DE 1903

Costa Rica y el Istmo de Panama

Uno de esos fenómenos inesperados pero efectivos, porque se palpan, es el que en estos momentos se desarrolla en la capital de esta República.

Aquí, que hemos sido y somos tan apáticos por la unión centroamericana, vemos hoy despertarse simpatías vivas por la unión ó fusión con la presente república de Panamá.

Para cerciorarse de ese movimiento espontáneo, basta salir uno á la calle y convencerse de la efectividad de lo que decimos.

Una corriente de entusiasmo en pro de la idea de la fusión de que hablamos se nota en casi todos los habitantes de San José. Este movimiento podemos decir que es general.

Panamá, un país naciente, sin vicios, amiga de la paz. Costa Rica, que desdeña las revueltas, se daría un abrazo fraternal con esa nueva hermana para formar una república próspera y fuerte.

EL NOTICIERO, desde el número próximo, abrirá una sección en la cual publicará opiniones de istmeños y costarricenses acerca del hermoso ideal de que tratamos.

Cablegramas

Recibidos á la 2.10 p. m.

SALIDA DE LA TROPA COLOMBIANA
Panamá, 6.—Avisan de Colón que el

vapor "Orinoco" que zarpó á las 7.30 p. m. del jueves, llevó á toda la tropa colombiana; ya no queda ni un soldado de Colombia en el suelo del Istmo. Antes de partir los colombianos causaron alguna excitación, pues no querían embarcarse á no ser que fueran puestos en libertad los generales Tovar y Amaya á tiempo para embarcarse con ellos, pero como éstos no pudieron salir á tiempo de Panamá, el vapor llevó á los soldados solos. Bocas del Toro está bajo el mando de Panamá; se ha despachado una expedición á Puerto Bello. Se espera que el crucero americano Nashville zarpará esta noche para andar en curso entre Puerto Bello y Bocas del Toro, permaneciendo en Colón el "Dixie", que llegó anoche. El Atlanta se espera el sábado procedente de Kingston. El nuevo Gobierno manda de mar á mar en todo el istmo.

LO QUE SUPONE UN AMERICANO
Washington, 6.—Refiriéndose á la revolución de Panamá, un alto funcionario de este Gobierno manifestó que existe aún una importante posibilidad; puede ser que Colombia, temerosa del éxito del movimiento de secesión de Panamá, se manifestará dispuesta á entablar inmediatamente negociaciones con los Estados Unidos relativas al canal, sobre una base razonable. Bajo tales circunstancias, los Estados Unidos "tal vez" preferirían adquirir la faja deseada mediante un tratado con Colombia en vez de negociar por ella con la nueva República. Un paso en este sentido pudiera cambiar fácilmente toda la situación.

FRANCIA Y PANAMÁ
París, 6.—El consulado de Francia en Panamá ha teleografiado pidiendo instrucciones. Mr. Delcassé está consultando la cuestión con sus colegas. Todo indica que la actitud de Francia no será diferente á la adoptada por los Estados Unidos. En los círculos oficiales reina la opinión de que la revolución de Panamá será provechosa para el canal. El cónsul de Colombia en ésta, señor Pasado, dijo esta tarde que la situación de Panamá no da derechos de intervención á Francia. Si los Estados Unidos se abstienen de mezclarse en el asunto, Colombia tendrá dificultades para sofocar la rebelión.

RECONOCIMIENTO DE LA NUEVA REPÚBLICA DE PANAMÁ.

Washington, 6.—La Secretaría de Estado envió el siguiente despacho al cónsul general interino en Panamá: "Cuando Ud. esté seguro de que el Gobierno de hecho posee la forma republicana y que se ha establecido sin oposición de parte de los istmeños, entablará con él relaciones como gobierno constituido y le hará responsable de las medidas que se adopten para la protección de las personas y propiedades de los ciudadanos norte-americanos y por el mantenimiento del libre tránsito al través del Istmo de acuerdo con sus obligaciones y los tratados que rigen las relaciones de Estados Unidos con respecto al referido territorio."

Luego se despachó el siguiente despacho al Ministro de los Estados Unidos en Bogotá Mr. Baupre. Habiéndose Panamá separado del resto de Colombia por un movimiento unánime y habiendo establecido un gobierno republicano, con el cual Estados Unidos ha entablado relaciones, el Presidente de los Estados Unidos de acuerdo con los lazos de amistad que por largo tiempo han existido con Colombia y Panamá, desea un pacífico y equitativo arreglo de las cuestiones pendientes entre ellas."

Sostiene el señor Presidente que está obligado no sólo por tratados existentes sino también por los intereses de la civilización de impedir que el pacífico tráfico a través del Istmo se interrumpa más por la constante sucesión de innecesarias y ruinosas guerras civiles. No se llegó á la determinación de reconocer el gobierno de Panamá sino después de una larga sesión del Gabinete. El Presidente manifestó que la necesidad de reconocer el gobierno de hecho se había acentuado desde que se habían retirado los oficiales colombianos del Istmo. Este paso parece necesario á fin de poder atender á los negocios de los Estados Unidos en Panamá.

DE PROVINCIAS

Alajuela

6 de Noviembre—Don Francisco Saborío ha

partido para Puntarenas por motivos de salud. Lo reemplaza en el puesto de Comandante de Plaza el señor don Eloy Ramos.

—Ha contraído matrimonio la señorita Ninfa Cabezas con el señor Calixto Mas.

—El Juez civil licenciado don Víctor Guardia ha pedido licencia por trece días.

—El licenciado don Adán Saborío parte en la semana entrante para los Estados Unidos en viaje de paseo.

—La señora doña Cristina Guardia v. de Fernández ha trasladado su residencia á esta ciudad.

—Ya no vendrá á temporal la señora del señor Presidente de la República.

—Ha llegado de Puntarenas el señor don Noé Ruiz.

—El precio del alumbrado eléctrico á domicilio ha sido rebajado á dos colones por lámpara.

—Comenzaron los exámenes de las Escuelas Públicas.—Corresponsal.

AVISOS ANTERIORES

MUEBLES

Se compran muebles de sala de segunda mano. En esta Oficina informarán. 7 de Noviembre. 3v

LA CONFIANZA

Casa de Préstamos

A las ocho de la mañana del lunes 9 del corriente, se procederá al remate de las prendas de plazo vencido y que no hayan pagado los intereses.—Agustín Solá—San José, Noviembre 1º 8 v.

ZAPATEROS

Necesito cuatro zapateros de fino y un buen alizador. Les pagaré las obras mejor que en cualquiera otra parte. Manuel Láscaros. Alajuela, 6 de Noviembre. 3 v.

COCINERA

Se necesita una buena cocinera para un matrimonio solo; se paga buen sueldo. Informes en esta Oficina, 5 de Noviembre.

AVISO

Desde el día primero del próximo mes de Diciembre, doy en arrendamiento la parte baja de mi casa de habitación donde hoy está el establecimiento "La Buenaventura". Tiene mucha interior, propio para bodega, y bastante frente. Entenderse con Miguel ó Rafael Alvarado González.—María G. v. de Alvarado.—San José, 3 de Noviembre. 6 v. alt.

ORDEN GENERAL

A nuestros agentes ordenamos que con motivo de acercarse el fin de año, no dejen para el venidero ningún plico pendiente, que depuren las listas de suscritores, y que devuelvan á esta oficina los recibos de aquellos que no paguen; ya lo hemos dicho, no queremos tener suscritores honorarios.—El Admor.

A QUIENES

INTERESE HAGO SABER

queteniendo mis negocios en liquidación, no haré ninguna nueva transacción, pues solo me ocuparé de liquidar las ya hechas.—San José, 31 de Octubre de 1903. JAIME G. BENNETT.—30 v.

MUEBLES!!! MUEBLES!!!

Muy baratos, y antes del 30 de noviembre, se venden los muebles de los cuartos números 1 á 23 del HOTEL FRANCÉS, donde puede verlos el que lo desee.

Admito propuestas sólo por el conjunto.

También se venden dos pianos de primera clase. A persona responsable se le pueden dar por pagos mensuales.—G. DE BENEDICTIS.—Nov. 5—15 v. alt.

DERECHO DE TAQUILLA

Deseo comprar un derecho de taquilla, en San José. Para entenderse, acudir á la Pulpería del Norte. Napoleón Carvallo. 3 v. alt. Noviembre 4.

MOVIMIENTO DIARIO

Bautizos

Parroquia del Carmen—Fernando, hijo legítimo de Julio Umaña y Rafaela Cordero.

Benjamín, hijo legítimo de Genaro Aguilar y María Madrigal.

Sala 2ª de Apelaciones

Cambiando la pena principal impuesta al reo por la de cinco años de presidio interior descontable en San Lucas y la pena accesoria de suspensión de cargo ó oficio público, por inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos, por inhabilitación absoluta profesional, titulares mientras dure la condena, se aprueba en lo demás la sentencia dictada por el Juez del Crimen de Santa Cruz de Guanacaste á las 8 a. m. del 17 de Setiembre último contra Juan Ignacio Alemán por homicidio perpetrado en la persona de Indalecio Silva.

—Se aprobó el auto dictado por el Juez del Crimen de Santa Cruz de Guanacaste, á las 2 p. m. del 23 de Setiembre último en el cual declara prescrita la acción penal en la sumaria seguida contra Antonio Castillo Espinoza por abigeato en perjuicio de Estanislao Conde Romero.

Defunciones

7 de Noviembre—Beatriz Guillén Zeledón, 35 años, hija de Paulino Guillén y Gertrudis Zeledón, murió de cáncer en el estómago, vecina de la Merced.

Venancia Estrada Castillo, 21 años, hija de Epifanio Estrada y Joaquina Castillo, murió de tuberculosis, larínge pulmonar, distrito del Hospital.

CRONICA

Café

Aun se está vendiendo en el Mercado de Londres, café de la cosecha pasada. Los precios obtenidos últimamente, y que tomamos de la Revista de Baring Bros, son: J. Dent, 35 á 50; F.T. 48 á 74; José Durán 44 á 61; Aquiares 30 á 50; La Verbena 66; J.R.M. 33 á 52. El despergaminado en Londres ha obtenido mejores precios.

Exámenes en San Juan

Ayer terminaron los exámenes anuales de la escuela de Varones, que con tanto acierto dirige don Gonzalo Barrantes. Los delegados que presenciaron y calificaron á los examinados fueron don Napoleón Quesada y don Francisco de la Paz. El promedio que resultó fué de 1.66 igual á muy bueno. Felicitamos con este motivo á maestros y alumnos. También la escuela de niñas concluyó sus exámenes con un promedio por demás satisfactorio. Los examinadores se muestran muy satisfechos de los resultados obtenidos durante el año, por las alumnas del simpático pueblos de San Juan.

Con este motivo nos place felicitar á la Directora doña Jacinta Jiménez de Pacheco y á la modesta y apreciable maestra Sta. Celina Struk.

Imprudencia temeraria

El sesudo periódico "La Patria" publicó anteayer un largo artículo sobre pedagogía, sin reflexionar sin duda en las terribles consecuencias que esto puede tener. Después de cerca de un año de lata pedagógica, ya comenzábamos á respirar llenos de felicidad, cuando héte aquí que "La Patria" se mete á alborotar de nuevo el avispero.—¡ Dios nos ayude!

El león de San Sebastián

Según noticias fidedignas que tenemos, este animal ya famoso andaba anoche de bureo por la Cuesta de Moras. Después de tomarse un coktelito doble en una vinatería, como cualquier hijo de vecino, el león penetró audaz en el Restaurant de Mariquita Bonilla y pidió un bistec con papas. Mariquita se llevó el susto consiguiente, pero como en el establecimiento no había ningún poeta ni que cosa que oliera á tal, el león se retiró galantemente después de pagar el gasto.

Notas personales

La respetable matrona doña Luisa A. de Rodríguez se encuentra enferma de algún cuidado.

—Procedente de Esparta llegó ayer á esta ciudad el ingeniero don Alberto Villaseñor.

Matrimonio

El Licenciado don Víctor Guardia, uno de nuestros más jóvenes y aventajados abogados, contrajo matrimonio con la bella y gentil señorita Joaquina Uribe, gala de nuestra alta sociedad. Hoy, á las ocho de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se velará la nueva pareja. Vayan nuestros fervientes votos por la completa felicidad de los desposados.

Increible

Eso parece que haya personas que no conozcan el acreditado vino "Domaine de Catoy" que venden "El Aguila de Oro" y la "Palpería del Carmen" á precios escandalosamente bajo.

Juego de gallos

Frente a la pulpería de Montealegre, y en la calle que conduce al Rincón de Cubillos, se pasan todos los días jugando gallos con número grandísimo de espectadores. Y esto se hace á vista y paciencia de la policía que cuida esa calle.

Contratada

Ha sido contratada por la compañía de zarzuela nacional para dar algunas funciones. La tiple Rosalía de Delgado debutará el 15 del corriente con las zarzuelitas "Don Pompeyo en Carnaval," "Mina" y "Nada entre dos platos."

Enlace

Pronto contraerá matrimonio nuestro particular amigo don Luis Ugalde Pérez, con la bella y simpática señorita Oliva Girón.

Rifas

Hoy habrá rifas en el templo de la Merced á beneficio de la misma. Las recolectoras están presididas por las estimables señoras doña Julia de A. de Rojas, doña Delfina E. v. de Fábrega y señorita Ernestina Mollet.

Disfraces

Anoche por la Puebla andaban ciertos sujetos de chaqueta, disfrazados con

levita y tirolé. Por la calle del Pantecón casi los dejan desnudos unas aves pálidas que, reconociéndolos, no quisieron aceptarlos como tales.

Decomisado

Le fué ayer á un pobre campesino un cerdo en la Plaza de Ganado por tener frutilla.

Turno

Lo habrá hoy en Guadalupe, en el punto llamado Tuis. Promete estar muy animado.

Orden

El Jefe de Higiene ha pasado orden terminante á todos los propietarios de casas, que procedan al descauje de éstas.

Sesión

En la que celebró antenoche la Liga de Obreros, se trató de la organización de la fiesta que se prepara para el 15 de los corrientes. Esta noche habrá sesión extraordinaria.

Condenado

á pagar la suma de ₡ 500.00 de multa, lo fué Casimiro Sandí Vargas, procesado por fabricación de aguardiente clandestino.

Criminalidad

Juzgado 2º del Crimen.—Se mandó reconocer por el Médico del Pueblo á Pablo Monge Calderón á fin de que este funcionario diga si la herida que sufrió deja ó no impedimento para el trabajo y en cuántos días sanó.

—Se admite la apelación del doctor Miguel W. Angulo del auto de sobreseimiento á favor de Sebastián González.

—Se abre á pruebas por 5 días el incidente de tachas de Valenciano Arguedas y se manda á recibir pruebas.

—Se da audiencia al Fiscal de la sumaria contra Brígido Céspedes y Rosendo Porras, por atentado á la autoridad.

—Habiendo pedido el reo de lesiones Lisímaco Hoyos su excarcelación, se accedió á ella.

—Se dicta auto de prisión contra Francisco Vargas Méndez, por lesiones á Pascual Vargas Aguilar.

Mayor de Plaza

Fué nombrado para la presente semana al Mayor don Francisco Chavarría.

Por tercera vez

El Jefe de Sanidad ha pasado una nota por tercera vez á don Antonio Varela, á fin de que componga un caño de su propiedad, sito en la calle 15 Norte.

Baile

Antenoche, con motivo del bautizo de un niño de don Julio Umaña, hubo un bonito baile de confianza en casa de ese señor, duro hasta tarde de la noche.

Sociedad de temperancia

Ayer á las 1 p. m., en el Liceo de Costa Rica, tuvo lugar la reunión mensual de esa sociedad, para tratar de la nueva reorganización de la Directiva.

Correo

Mañana, á las 7, se despachará correo para Europa y Estados Unidos, vía New York.

Muerte repentina

Como á la una de la tarde cayó muerto repentinamente en la Sabana Narciso Sancho. Había comprado una vaquilla en la plaza de ganado y al llegar á su casa cambió de ropa. Luego se dirigió á traer de una cerca un racimo de plátano y en el camino, cayó muerto con la carga. El Dr. Toledo practicó la autopsia.

Consulado de Colombia

Don Santiago de la Guardia ha entregado el archivo del Consulado de Colombia á don Manuel A. Serrano.

Se nos asegura que también han renunciado los vicecónsules de Limón y Puntarenas, por ser itsmeños.

Notas personales

Nuestro apreciable y querido amigo don Carlos Collado se encuentra enfermo.

—Don Pablo Brenes se halla enfermo. También un niño de don Juan Raf. Castro se halla enfermo.

—Ha regresado de Turrialba, en donde estuvo unos días de paseo, la señora doña Margarita de Pérez.

—El apreciable joven don Gonzalo Quirós se encuentra delicado de salud en Juan Juan.

Oficial

Se aprueban los arreglos celebrados entre la Municipalidad de Alajuela, los Sres Lyon & Cox como representantes de W. Lacheur & Sons de Londres y don Procopio Arana, con respecto al Mercado de Alajuela.

—Se nombra á José J. Angulo para Secretario y Ecónomo del presidio de San Lucas, en reposición de don Rómulo Delgado, quien pasó al desempeño de otras funciones.

—El Sr. Ministro de Costa Rica en París, comunica que el ingreso de don Julio Fonseca en el Conservatorio es imposible porque su edad excede de seis años, la máxima requerida para su admisión en el primer curso, y porque no está suficientemente preparado para seguir cursos superiores. En vista de eso el señor Fonseca entrará al Liceo Musical de Milán.

—El mismo Ministro avisa que don Gerardo Mora obtuvo el 9 de Octubre el título de doctor en medicina cirugía y obstetricia de la Universidad de Lovaina. Traé la nota algunos otros informes respecto á jóvenes costarricenses que hacen estudios en Europa por cuenta de este Gobierno.

—Se dispone por la Secretaría de Hacienda que las Aduanas acepten los pedimentos colectivos que presenten los agentes ó casas comisionistas, referente á mercaderías que hayan de embarcarse, siempre que á los pedimentos se agregen los timbres de ley, que habrá de pagar separadamente la partida ó lote de cada embarcador, y que al remitir á la Oficina de Estadística el ejemplar que corresponde de cada uno de los referidos pedimentos colectivos, vengan éstos acompañados de un ejemplar del conocimiento de embarque que determine claramente la cantidad de sacos ó bultos que pertenecen á cada hacendado ó comerciante.

SERVICIO DE LA NOCHE

Un herido de gravedad

Anoche á las 8 próximamente fué gravemente herido Carlos Méndez, vaquero de don Gordiano Fernández.

El heridor se llama Modesto Monge, sobrino de Juan Monge Mora y es vecino de San Francisco de los Ríos.

Mediaron en el asunto algunos antecodentes. Santiago Méndez hermano del herido se quejó ayer á las 5 y media en la Agencia segunda de Policía de que Juan Monge Mora lo había insultado á él, mencionando su madre y le había tirado un machetazo que no le alcanzó. En la Agencia está depositado el machete; procedióse además en la oficina á levantar la información correspondiente.

Entrada la noche Carlos Méndez se encontró á su hermano Santiago en la pulpería de Carlos Bernardez, frente á la plaza del ganado y allí tuvo conocimiento de los insultos á su madre. Tomaron ambos hermanos un trago y siguieron por el camino de Desamparados, conduciendo á un cuñado suyo, Jesús Delgado, que estaba un tanto pasado de licor.

Corto trecho habían caminado los tres, cuando se les acercó Modesto Monge y le dijo á Carlos Méndez que si él "conspiraba algo contra su tío". Carlos le contestó que no quería cuestiones con nadie, pero Modesto Monge, desvaneciendo un puñal, se lo clavó en el costado izquierdo, bajo la axila, infiriéndole una herida de seis centímetros. Al ver Santiago Méndez á su hermano herido, trató de intervenir, siendo atacado por Monge, quien le dió dos golpes, siempre con el arma en la mano, mientras un compañero del herido, Ramón Monge Gil, daba al herido un paraguazo en la nuca. Luego desaparecieron los agresores y el herido fué traído por su hermano y Juan Obando hasta la esquina del Teatro Nacional, donde lo recibieron y condujeron á pie hasta el cuartel dos policías.

El Padre Vilá, cura del Carmen, el Médico del Pueblo, el Juez 2º del Crimen y Alcalde 2º de este cantón, se constituyeron inmediatamente en el Cuartel y cumplieron cada uno con su deber.

El herido sufrió con mucho valor las tres saturas que hubo de hacerle el Médico del Pueblo y tan solo pedía que le llamasen á su patrón, don Gordiano Fernández, quien se hizo cargo de él.

A las 9½ fué capturado el heridor.

COMUNICADOS

Señor Inspector H. M.

Por partes voy á demostrarle su error. Dice que hacemos los cálculos basándonos en animales de 500 á 600 kilos de peso; y asegura que cuando más consumimos animales de 250 á 300 kilos de peso. No es así señor:

Un novillo que tenga un peso de carne de 425 libras, tiene que pesar en bruto, de 900 á 1,000. Reduzca las 900 libras á kilos y tendrá un peso aproximado de 411 kilos á 2 céntimos cada uno sería el impuesto de ₡ 8.22, es decir casi el doble del lo que se cobra actualmente. Le hago constar también que estoy con Ud. respecto á que no conoce nada de este asunto; por eso le aclaro que un novillo de peso de carne 425 libras, es un novillo mediano.

Le repito que Ud. como los que piensan lo mismo, están en completa contradicción con la ley del Congreso, pues el propósito de ésta es proteger la buena cría del ganado y el propósito Municipal defendido por Ud. señor Inspector, la ataca. Favorece el consumo de ganado pequeño y castiga el grande y gordo, piensa con Ud. el doctor Toledo que hace poco me

manifestó que el que mata un ternero ganaba más, pues tenía que pagar menos impuestos. Es decir, apoyan á 4 ó 5 hacendados que tienen unos cuantos terneros, vaquillas y torretes. Y por qué me pregunta? Por lo más natural. El comprador tiene que comprar barato el ganado grande y gordo para atender al fuerte impuesto municipal. Qué resulta? que los ganaderos procurarán la cría de terneros y no la de ganado de gordura y peso. Para qué entonces la Ley del Congreso! Dice como ejemplo: un carnicero necesita 1,000 kilos de carne y para esto necesita 4 "novillos" de 250 kilos á ₡ 4.75 cada uno, según el actual impuesto, pagará ₡ 19.00 y según el nuevo á ₡ 0.02 cada uno ₡ 20.00; un colón de diferencia dice con una frescura que espanta. Se vé que ni siquiera se tomó la molestia de recoger datos. Tenemos gastos de destace, de potreraje, de acarreo, de jalada, de alquiler del local, de empleados, de empleados, en cada novillo, porque no los cuenta?

Con el impuesto actual podemos comprar 2 novillos grandes que pesen los 1,000 kilos entre los dos, es ejemplo, y entonces economizaríamos los gastos de 2 boletos ₡ 9.50, se gastaría carne de ganado grande y gordo. Se alentaría á los buenos ganaderos y daría buen resultado la Ley del Congreso. Sin perjudicarse el Municipio. Evite el Municipio el contrabando, y obtendrá un gran aumento en sus entradas de destace. Nos es así señor Inspector?

Vuelve en su tercer párrafo con su deseo de hacer comer ternero á todos los vecinos de San José. No parece sino que ya lo tenga fastidiado la carne de ganado gordo y bueno. Si es así, coma U. ternero hasta que se canse, pero no se encapriche en que todos tengamos su gusto.

Hace Ud. unos cálculos sobre el ganado de la United Fruit Co. que á ser cierto lo que sueña, todos los que tenemos ese negocio deberíamos estar ricos.

Yo expendo, señor Inspector 20 ó 21 reses al mes; que sueldado me gano 20 ó 21 colones. Me da esa ganancia y le entrego el negocio este mes? Ud. gana el sebo y el cuero ó parte de ellos como dice. No ve Ud. señor que al picar se pierde mucho hueso, por más cuidado que se tenga? No ve Ud. que la carne fresca del día no gusta aquí y hay por consiguiente que destazar la vispera? No ve Ud. que se merma mucho la carne y eso es pérdida? No ve Ud. que por lo menos hay 12 ó 15 colones de gastos en cada novillo? No ve Ud. que es un negocio que aunque no se quiera siempre hay sus fiados y muchos de ellos se pierden? No ve Ud. que la posta y el lomo es casi nada lo que pesan en un novillo y que es lo único que puede venderse á mayor precio que de 4 ó 5 céntimos la libra? No ve Ud. que nos es posible dar estrictamente la libra de hueso, siempre vá una ó dos onzas más en cada libra? No ve Ud. los dieces de huesos que hay que vender, para realizar algo, pues es lo más que al menudeo se vende, lleva más peso de carne que el que se debía dar? No ve Ud. que todas estas razones van en pérdida del dueño de la carnicería? Y si el ganado está caro como ahora, que resulta? Que apenas saca los gastos perdiendo su trabajo y esto si le va bien.

Por último señor Inspector, si el municipio pierde con el nuevo impuesto de destace, no debía ninguno de sus empleados apoyarlo y menos el Inspector.

Yo creo que si viene la reforma debería ponerse esta cláusula: "El impuesto no podrá en ningún caso exceder de ₡ 4.75 por cada novillo gordo pudiendo pasar para los que maten flaco.

Respecto á concentración de carnicerías estoy de acuerdo con usted. Reconocerlas en cuatro cantones ó por lo menos en dos.—JORGE ECHEVERRÍA.

REELECCION

Ya que se acerca el tiempo en que deben nombrarse los nuevos alcaldes que funcionarán en el próximo período de 1904 á 1906, veríamos con mucho gusto que fuera reelecto Alcalde de esta ciudad don Tobías Herrera V., actual Alcalde, quien á mi juicio, y de la generalidad de esta localidad, reúne las condiciones que puedan necesitarse para ese puesto, dadas sus aptitudes y honradez. Según informes que tenemos, ó circulan en esta ex-villa, hay algunos aspirantes al puesto, pero creo que sería mejor que se dedicaran á enredar pleitos, ó medir... el área de su casa, que no en pensar en adquirir destinos tan delicados como el de que se trata.

La Corte Suprema de Justicia, resolverá el problema, en el sentido de premiar á sus buenos subalternos: esto es lo que esperamos.—San Ramón, 4 de noviembre.—E. DUVAL.

Exorcismo en San Juan

Habiendo creído que doña Mercedes Álvarez de Vega y don Modesto Vega eran los que causaban daños y desavenencias por medio de brujerías á la familia de don Salvador Rodríguez, el descreído había caído sobre toda la familia Vega, teniéndolos por brujos. Ahora que se ha convencido la apreciable familia Rodríguez que no ha habido tal cosa, ayer se verificó un exorcismo, tomando parte el Presbítero Antonio Rojas en casa de don Salvador Rodríguez. De consiguiente las relaciones amistosas continuarán entre las familias Vega y Rodríguez. Lo celebramos altamente.—UN VECINO.

Abusos del Agente de Policía de San Juan

Son muchas las quejas que hay contra el actual Agente de Policía de este pueblo. El señor Gobernador Mora Fernández está impuesto de varias arbitrariedades cometidas últimamente. Antenoche, con motivo de una reunión de confianza, en casa de don Cornelio Saborio, en la cual se tocaba música y se bailaba, ordenó á un policía que se presentara en casa de Saborio y suspendiera el baile. Esto sucedió á las 8 p. m. No puede ser más flagrante el atentado cometido contra la libertad del ciudadano.—¿Con qué derecho hace eso el cacique que tenemos? Los principales vecinos están firmando un escrito pidiendo la remoción del Agente y ya veremos quienes salen á su defensa, además del que se parapeta en los columnas de "El Día".—UN OBSERVADOR.

LINEA Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Me permito llamar la atención de los señores viajeros á los siguientes reglamentos del Servicio de Sanidad Marítimo de los Estados Unidos que serán estrictamente observados hasta el mes de Noviembre. Todos los pasajeros deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de q' no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse. Los pasajeros serán examinados en ésta por el Médico de Sanidad de los Estados Unidos en la bodega del Gobierno, donde se registrarán los equipajes, y deben pasar enseguida a bordo del vapor y no se les permite salir otra vez á tierra.—**LOUIS WICHMANN, AGENTE.** San José, Mayo 14 de 1903. 6 m.

Línea Hamburguesa Americana Los vapores de esta Línea salen de Limón aproximadamente el 4 y 18 de cada mes, ofreciendo así muy buena oportunidad de llevar café para Havre, Hamburgo y Bremen sin trasbordo. Los embarcadores por esta Línea se servirán poner en las guías del Ferrocarril: "Por vapor Hamburgués directo." **LOUIS WICHMANN, Agente.** Limón, 7 de octubre de 1903 3 m.

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

—SERVICIO ATLAS—

Los vapores "Siberia" y "Sarafia" de 3,500 toneladas, serán puestos al servicio directo entre Nueva York y Limón en el mes de Noviembre próximo. Esta línea estará por consiguiente, en mejor capacidad de ofrecer mayores facilidades y de atender debidamente á todos los embarques de café. El café de Costa Rica siempre tendrá cierto espacio reservado, semanalmente en los vapores de esta compañía. Me permito recordar á los embarcadores se sirvan poner siempre en las guías del Ferrocarril: "por Vapor Atlas". **LOUIS WICHMANN, Agente.** Limón, 7 de octubre de 1903. 3 m.

TINTORERIA

AL LADO SUR DEL COLEGIO
DE SEÑORITAS
De
CARLOS PERALTA O,

Acabo de recibir un buen surtido de colores, finos, firmes y brillantes para pañolones, chales, rebosos y todo objeto de seda. Negro firme y brillante especial para seda y lana como trajes de señora y ropa de hombre etc.

Precios bajos al alcance de todos los pobres.

Baratillo

Liquidación final en el Bazar de San José del ramo de telas para trajes de señora, Encajes, Adornos, Corsos, Ropa interior, Chales, Medias etc. etc. La realización á precios reducidos y al contado concluirá el día último de octubre. Setiembre 26.

JOSÉ FERNANDEZ RODRIGUEZ,

propietario de "LA ARENA" situada en la esquina del Parque Morazán, y de la Cantina de la Estación, ofrece en ambos establecimientos sus servicios á su numerosa clientela. Octubre 20. 1m.

FUCIGNA Y PORTUGUEZ,

los marmolistas que tienen sus talleres cerca del Panteón han hecho una sociedad y se proponen monopolizar todos los trabajos, porque nadie los hará ni tan bonitos, ni tan baratos como ellos. Acudid y lo veréis. Octubre, 18.—14 v.

Despacho Dental Eléctrico Moderno

Tengo el honor de anunciar á mi clientela y al público en general que he vuelto á abrir mi despacho dental con una nueva instalación eléctrica y los más modernos instrumentos y materiales que me han recomendado los mejores dentistas de New York, Chicago y Philadelphia.

Hago toda clase de coronas, puentes, calzas de porcelana, (sistema muy nuevo y que da buen resultado).

DENTADURAS MUY ARTISTICAS

PRECIOS RAZONABLES

Dr. MAXIMILIANO FISCHER
100 varas al Norte del Telégrafo

28 de enero 1903

DENTISTAS AMERICANOS

Dr. E. A. Friis }
del Colegio Dental }
de Chicago } de la Universidad de
de Chicago } de Michigan

Ejecutan toda clase de trabajos concernientes á su profesión con exactitud y rapidez, pues su oficina cuenta con doble número de aparatos é instrumentos de los más modernos.—La oficina está convenientemente situada frente al Parque Central en una casa contigua á la Botica Francesa.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO.

—EXTRACCIONES SIN DOLOR—
Horas de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.—Julio 26

JARDINERIA BELLAVISTA

Vendo dos motores eléctricos, uno de media y el otro de un caballo de fuerza. Una bomba hidráulica de tres émbolos, impelente y excelente, que puede elevar cinco galones de agua por minuto á una altura de doscientos pies. Esta bomba funciona con cualquier fuerza motriz. Un almacigo de naranjos de uno y de dos años de edad.—G. Rucavado.—Setiembre 6. 30 v. alt.

AVISOS TELEGRÁFICOS

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 centimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

Contiguo á la esquina que ocupa don Santiago Calvo; tengo mi tallerito, arreglo ropas de casimir ofrezco mucha puntualidad.—ELIAS ARTAVIA S.—Octubre 22.—10 v.

Se compra un piano. Informes en la oficina de EL NOTICIERO.—Oct. 29.—10v.

ATENCION.—Hago saber á todas aquellas personas que me deben, que si no pasan á pagarme de hoy al 1º de Enero me veré en el compromiso de publicar sus nombres y apellidos junto con lo que me adeudan.—José CHACÓN B.—Nov. 3.

Furnished Rooms to Let: Casa de habitación amueblada para familia pequeña; cuartos amueblados para caballeros; y dos cuartos, con ó sin muebles, pero con servicio interior, alquila en la parte contigua á su casa de habitación, GERARDO ECHEVERRIA Y AGUILAR. Esquina de la Calle 21 y 8ª Avenida: 100 varas al S E del Parque Central. Oct. 24. 10 v.

Daré una buena gratificación al que presente en esta Redacción, un pañolón bordado, negro, perdido el jueves 15, de la Sabana á Los Anonos.—Julia Sáenz—Octubre 25.

Un joven, práctico en el beneficio de café ofrece sus servicios en la próxima cosecha, comprometiéndose también á llevar los libros de cualquier hacienda. Puede presentar buenas recomendaciones. En esta Oficina darán informes. 27 de Octubre. 10 v.

Dr. Gerardo Echeverría y Aguilar

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law & Notary Public
English Spoken

Séptima Avenida Oeste N° 163.
San José, de Costa Rica.

MUSICA

buena y barata desde terceto hasta sexteto para serenatas, bailes y banquetes etc. Además, se dan clases á domicilio de guitarra ó bandurria. Pormenores á ALFREDO MARCHENA, 50 varas al Este de la pulpería del Limón.—San José, 3 de octubre. 1m.

ANGEL Mª SANCHEZ

AGENTE COMISIONISTA

—CARTAGO—COSTA RICA—

Negociante de sellos extranjerías para coleccionistas. Cambia por los del país de la presente emisión y antiguas, de ½ real y dos reales, de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, precios surtido y buen estado. También compra por dinero. Unico Agente en Cartago, de una de las mejores fábricas de sellos de hule, caucho, metal etc. que existen en San Francisco de California. Un hermoso catálogo ilustrado á la orden para quien lo solicite. Vende tinta para sellos de hule, colores negra y violeta, garantizada.



Dr. M. Zúñiga

Ha trasladado su habitación á la casa del Prebitero. S. Zúñiga. 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional y frente á don Venancio García.

OFICINA: BOTICA VIOLETA. Oct. 29 1

R. VALCO

Afinador de PIANOS de una Fábrica alemana, permanecerá en esta capital solamente tres semanas. Las personas que necesitan afinar ó componer sus PIANOS, deben enviar sus órdenes inmediatamente.—Dirección: 100 varas al Norte del Carmen. Noviembre 3. 15v.

EL IRAZU EN ERUPCION

— LA BICICLETA —

COMERCIO DE VIVERES Y LICORES

En este simpático establecimiento conocido por todos, por lo variado e nsus mercaderías y surtido completo, cuanto lo frescas y baratas. Se avisa que en este mes llega el surtido para la fiesta de navidad, especialidad Cartago, 18 de octubre de 1903.—1m

Una buena ocasión

Vendo ó doy en arrendamiento una finquita en Santiago de Cartago, por no poder asistir personalmente. Consta poco más ó menos de 30 manzanas. Hay cultivadas 10 de caña de azúcar y 7 de café con muy buena cosecha. Tiene una casa nueva de habitación y otra para mandador. Un trapiche completo con tres pailas y horno arreglado para el consumo del bagaso. Clima excelente y tierra sumamente fértil.—ANGEL M. VELAZQUES.—San José, octubre 7 de 1903. 1m.

FIN DE AÑO

Habiendo abierto de nuevo mi Establecimiento de ZAPATERIA, ofrezco un variado y escogido surtido de Calzado á precios sin competencia. Los encargos tendrán en mi zapatería, especial atención. Hago calzado de partida al por mayor y á precios convencionales.—HIGINIO CARMONA—28 de Octubre. 1 m.